

El dinero barato y las hipotecas

En los últimos años se ha creado un espejismo sobre el dinero barato, básicamente al cero por ciento de interés, dando por sentado que las personas de la clase obrera tenían una gran oportunidad de acceder, en condiciones muy ventajosas, al mercado del crédito. Ahora es el momento, se decía desde las entidades bancarias. Las largas filas que se hacen hoy para renegociar las condiciones de las hipotecas, de variable a fija o para alargar los años del préstamo hipotecario aumentando los intereses a pagar como contrapartida de una letra mensual más baja, demuestran que ninguna medida que se tome en relación al tema del precio del dinero es para favorecer a la clase obrera y, en el caso de las hipotecas, nos empujan a calificar de inviable la capitalización total de un préstamo hipotecario. Hay varios aspectos que nos conducen a realizar esta afirmación.

En primer lugar, hay que pensar que la vida media de las hipotecas es de treinta años y, a veces, hasta de cuarenta años y en ese impase habrá muchas fluctuaciones del precio del dinero, que afecta a los tipos de interés a pagar, y que una carestía, sostenida y recidivante, dejará el camino sembrado de cadáveres.

En segundo lugar, el acceso cada vez más tarde y de forma más precaria al mercado laboral, hace que el contratador de ese préstamo hipotecario se enfrente al reto de sobrevivir a dicho préstamo en indefensión y con una edad elevada que le alargue el préstamo más allá de su jubilación. Por la calidad y durabilidad del empleo, cada vez es menos probable que un hipotecado pueda llegar al final del préstamo y menos trabajando en el mismo empleo. Otros datos futuros, como la implementación de la inteligencia artificial y la sustitución del capital variable por capital constante en el proceso de

producción, que harán desaparecer el veinticinco por ciento de los empleos en los próximos veinticinco años, nos empujan a ello.

En tercer lugar, la especulación no se produce solamente en el mercado del crédito. La especulación es el alma mater del sistema capitalista y, a la cuota mensual, hay que añadir el aumento del precio de la cesta de la compra y el encarecimiento de los suministros que son indispensables en una vivienda. Esto hace que el salario real del trabajador, tal como lo definía Marx, ya no sirva ni para mantener al obrero en condiciones óptimas para la siguiente jornada laboral y para reproducir la mano de obra. Los índices de natalidad dan buena cuenta de ello. El salario pasa automáticamente a estar por debajo de las necesidades de supervivencia, renunciando a todo para entregarse en exclusiva al pago de la usura bancaria, bajo la amenaza de verse en la calle y, encima, debiendo todavía la cantidad adeudada.

En cuarto lugar, y quizás el más importante, el dinero barato es sólo un espejismo trampa que lanza el capital al obrero para embauarlo. Este dinero barato ha tenido la función, en exclusiva, de recapitalizar a los bancos a coste cero a través de fabricar dinero ficticio. La prueba de que esto es cierto es la inflación galopante a la que se está enfrentando Europa para compensar la formación de ese capital ficticio, atribuida miles de excusas periódicas (léase pandemia, guerra de Ucrania, etc...), y, sorpresa, la solución mágica ha sido subir los tipos de interés hasta hacer insopportable las condiciones draconianas de los obreros que se habían subrogado a una hipoteca porque el dinero era barato. Los mismos bancos que han comprado ese dinero a cero, revenden ahora ese dinero a unas condiciones que pueden llegar al seis por ciento y duplicar el precio de las cuotas mensuales. Los bancos, ahora, producen su plusvalía en base a generar inflación para la clase obrera. Se puede ver, por poner un ejemplo, en las largas colas de las filas del hambre para conseguir alimentos

en la beneficencia. Eso sí, las condiciones del préstamo quedan ampliamente blindadas por la legalidad burguesa y se puede renunciar a todo, hasta a comer o a la calefacción, pero no a pagar la letra.

Lo más llamativo es que esta especulación se realiza sobre un bien básico e indispensable que es la vivienda. El apartado primero del artículo cuarenta y siete de la Constitución Española establece que:

"Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación".

Este bonito dechado de buenas intenciones demuestra que la legalidad burguesa es sólo papel mojado que sirve para, mediante bonitos enunciados, defender los intereses de la clase burguesa en exclusiva y que cuando a una clase social le va muy bien, por fuerza a la otra clase le tiene que ir muy mal, como en el caso que nos ocupa.

Ante este estado de cosas, el gobierno más progresista de la historia lanza una medida para seguir llevando carne para la picadora de las entidades bancarias, avalando un veinte por ciento a las personas que no lleguen a las condiciones propuestas por el banco para acceder a la hipoteca. Se trata de, una vez más mediante dinero público, proteger la cuota de ganancia de los bancos a costa de más cadáveres. No se les ocurre exigir por decreto ley la eliminación de los diferenciales, terminar la obligación de contratar seguros que encarecen el crédito o promover la dación en pago. Ya se sabe, si los bancos se enfadan y no aumentan sus ganancias como es debido, volverán a necesitar recapitalizarse con dinero público como ocurrió en 2012 o producir más dinero ficticio, lo que llevará a un nuevo episodio de inflación galopante como

ocurre ahora.

Desde el PCOE tenemos claro que la única medida que se puede tomar para favorecer a la clase obrera es la socialización de la banca y eso sólo se puede realizar por métodos revolucionarios. Al reformismo pazguato del gobierno más progresista de la historia, los comunistas anteponemos la revolución socialista. También estas medidas pasan por la socialización del suelo. Nada más que por esta vía se puede garantizar el derecho a la vivienda de la clase trabajadora con un Estado proletario que socialice el parque de rentistas y grandes tenedores y genere un amplio parque público de viviendas. Ninguna rebaja en el precio del dinero u otras "cesiones" del capital son la solución a los problemas de la clase obrera. Se trata de destruir al capital y a su sistema títere, el capitalismo, para poner la riqueza al servicio de la única clase que produce valor, la clase obrera. Por eso, desde el PCOE, hacemos un amplio llamamiento a la clase obrera hacia la unión de todas sus luchas en un Frente Único del Pueblo para su plena emancipación. La cuestión es clara, o nosotros o ellos.

¡Por la socialización de la banca y de todos los medios de producción!

¡Toda la riqueza para la clase obrera!

Comisión de propaganda del CC del PCOE